

SECCIONES DE PROMESAS

CLUB ESCUELA GIMNASIA RITMICA ZARAGOZA - SEI ESCUELA (2017-2018)

Calle Mariana Pineda, 17, local. 50018 Zaragoza. 976 106 030
coordinadoraritmica@hotmail.com
www.clubescuelagr.com

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

Artículo 1. Denominación.

SECCIONES DE PROMESAS

Están integradas fundamentalmente por niños/as que:

- Por afición y/o cualidades han elegido este deporte para desarrollarlo a una mayor intensidad.
- Al pasar a secundaria, en sus centros de estudio no se ofertan actividades extraescolares.
- Pertenecen a centros educativos donde no gestionamos la actividad extraescolar y desean formar parte de el Club Escuela Gimnasia Rítmica Zaragoza.

Artículo 2. Participación.

Podrá inscribirse cualquier interesado/anacido/a en 2014 y anteriores, independientemente de si ha realizado o no actividad anteriormente con nosotros.

Artículo 3. Instalación.

Impartimos actividad en diferentes instalaciones:

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL SAN BRAULIO (Camino Juslibol, 17)

CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL SIGLO XXI (Calle Luis Legaz Lacambra, 35)

CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL SALDUBA (Parque Grande de José Antonio Labordeta, Calle Renovales, s/n)

CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL ALMOZARA (Av. de la Almozara, 65)

CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL CASETAS (Av. de la Constitución, 19)

DAZALIA (Calle Tomás Higuera, 8)

ESTADIUM MIRALBUENO EL OLIVAR (Calle de Argualas, 50)

CD SANTIAGO (calle Augusto Bebel,16)

Artículo 4. Inscripciones.

Las inscripciones se realizarán únicamente on-line y las plazas se asignarán por riguroso orden de inscripción.*

Se establecen dos plazos de inscripción:

- Primer plazo: Únicamente para alumnos matriculados el curso 2016-2017 en alguna de las secciones de promesas. También podrán inscribirse en este plazo los hermanos de alumnos inscritos el pasado curso en dichas secciones.

Comienza el lunes 19 de junio a las 00:00 y finaliza el domingo 23 de julio a las 23:59.

- Segundo plazo: Abierto a todo el mundo, sin preferencia para antiguos alumnos a los que se les haya pasado el primer plazo.

Comienza el lunes 7 de agosto a las 00:00 y permanecerá abierto mientras queden plazas disponibles.

El enlace para el primer plazo se mandará por correo electrónico a las/os participantes del curso 2016/2017.

El enlace para el segundo plazo se encontrará en la página web de la entidad (<http://www.clubescuelagr.com>), o bien en el enlace que podrás encontrar en las distintas publicaciones colgadas en el perfil de Facebook de la misma entidad(<http://www.facebook.com/Cegrzseiescuela/>).

* En el caso del E.M El Olivar se realiza online la preinscripción siendo luego la inscripción y los cobros a través del E.M El Olivar.

Artículo 5.Horarios y cuotas.

INSTALACIÓN	DIAS	HORARIO	CUOTA/MES
PDM SAN BRAULIO	LUNES, MIERCOLES Y VIERNES	17:30 A 19:30	1 DIA/SEMANA = 21 € 2 DIAS/SEMANA = 31 € 3 DIAS/SEMANA = 41 €
CDM SIGLO XXI	MARTES Y JUEVES	17:30 A 19:30	1 DIA/SEMANA = 21 € 2 DIAS/SEMANA = 31 €
CDM SALDUBA	LUNES Y MIERCOLES	17:30 A 19:30	1 DIA/SEMANA = 21 € 2 DIAS/SEMANA = 31 €
CDM ALMOZARA	MIERCOLES	17:00 A 18:30	16 €
CDM CASETAS	JUEVES	17:30 A 19:30	21 €
DANZALIA	MIERCOLES	17:30 A 19:30	28 €
E.M EL OLIVAR	MARTES Y JUEVES	18:30 A 20:30	95 € trimestre/socio 110€ trimestre/ no socio APROXIMADAMENTE
NOVEDAD			
CD SANTIAGO	MARTES Y JUEVES	17:30 A 19:30	40€/MES

La actividad se rige con el calendario escolar. Durante los festivos escolares no se realizará clase en las secciones.

Fechas de comienzo para el curso 2017/2018:

- PDM San Braulio lunes 11 de septiembre
- CDM Salduba lunes 11 de septiembre
- CDM Siglo XXI martes 12 de septiembre
- CDM Casetas jueves 14 de septiembre
- EM El Olivar martes 3 de octubre
- CDM Almozara miércoles 4 de octubre
- Danzalia miércoles 4 de octubre
- CD Santiago martes 3 de octubre

La actividad en todas las instalaciones finaliza el 31 de mayo.

El mes de septiembre el precio único de la actividad son 21€, para todas las instalaciones que empiezan este mes independientemente de los días de actividad elegidos (excepto para casetas, que serán 16 €).

La forma de pago se realizará mediante domiciliación bancaria.

Los recibos se pasarán con carácter bimensual, excepto el mes de septiembre, quedando de la siguiente manera: Septiembre, octubre-noviembre, diciembre-enero, febrero-marzo y abril-mayo.

Se pasarán la primera semana de cada bimestre.

Los recibos que sean devueltos por causas ajenas a nuestra entidad, supondrán un sobrecargo de 4€ en el siguiente recibo debido a los gastos bancarios ocasionados. En caso de tener recibos pendientes, el club escuela-sei escuela se reserva el derecho de admisión en la actividad.

Artículo 6. Mínimo de plazas

Si en alguna de las instalaciones no se alcanzara un mínimo de 10 inscritos/as, el Club Escuela-sei escuela podría suspender el inicio de las clases.

En este caso se notificaría por correo electrónico a los inscritos.

Artículo 7. Bajas

Para comunicar la baja en la actividad deberá notificarse por escrito al siguiente correo electrónico: cegrz-coordinadoraritmica@hotmail.com. No es suficiente con comunicárselo a la monitora.

Las bajas se podrán realizar únicamente por bimestres y habrá que comunicarlas como muy tarde el día 20 del mes anterior.

Ej/ Si quiero dar de baja para abril-mayo, hay que comunicarlo antes del 20 de marzo.

Ej/ Para mayo no podría darse de baja porque el bimestre es abril + mayo.

Artículo 8. Información y comunicación.

Toda la información queda publicada en la web www.clubescuelagr.com.

También se pueden seguir las noticias al respecto en <http://facebook/Cegrzseiescuela/>

Cualquier consulta puede ser dirigida a cegrz-coordinadoraritmica@hotmail.com

Del mismo modo, CEGRZ-Sei Escuela realizará las comunicaciones con sus clientes a través del correo electrónico que nos faciliten.

Artículo 9. Responsabilidad.

El participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para la actividad propuesta.

En el caso de niños con Necesidades Educativas Especiales, deberá quedar reflejado y comunicado en el formulario de inscripción.

Artículo 10. Modificaciones.

Los horarios detallados en el artículo 5 son los vigentes en el curso 2016/2017. El servicio de instalaciones deportivas puede modificar en septiembre los horarios establecidos (no es lo habitual). En dicho caso se comunicará a todos los inscritos y se publicará los nuevos horarios.

La organización podrá anular la actividad si se viese obligada por causas de seguridad, por no alcanzar el mínimo de plazas o cualquier otro motivo de fuerza mayor. De producirse tales incidencias se informará lo antes posible a los participantes a través del correo electrónico.

En el caso de que afectaran al desarrollo de las clases se les devolvería la parte proporcional de la cuota abonada.

Artículo 11. Servicios de la actividad.

La inscripción da derecho a:

- Clases de Gimnasia rítmica con monitores titulados.
- Participación en la fiesta de navidad y liga intercentros (1ª fase en marzo y 2ª fase en mayo) organizadas por el Club Escuela Gimnasia Rítmica Zaragoza

Artículo 12. Material necesario.

Para los entrenamientos:

- Ropa deportiva (chándal o mallas y camiseta o maillot)
- Calcetines o punteras.
- Pelo recogido.
- Botellín de agua marcado con el nombre (opcional)

Para las actuaciones:

- Maillot (cada sección tiene un modelo concreto).
- Punteras.
- Aparato correspondiente en función de la edad (solo para primaria); pelota, cuerda, aro, mazas o cinta.

Se informará a principio de curso de cómo y cuándo comprar dicho material.

Artículo 13. Aceptación.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento.

La inscripción implica haber leído, entendido y adquirido lo que a continuación se expone:

Autorizo a los organizadores a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías y video y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica.